



DEPARTAMENTO DE

# EDUCACIÓN

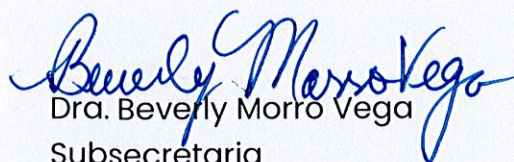
GOBIERNO DE PUERTO RICO

SUBSECRETARÍA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS Y PROGRAMÁTICOS

Dra. Beverly Morro Vega | Subsecretaria | morrovb@de.pr.gov

24 de agosto de 2026

Subsecretaria asociada, subsecretaria de Administración, secretaria asociada de Educación Especial, secretarios auxiliares, directores ejecutivos, de divisiones, oficinas, de áreas y programas, gerente de operaciones, superintendentes regionales, de escuelas y auxiliares, facilitadores docentes, directores de escuela y maestros

  
Dra. Beverly Morro Vega  
Subsecretaria

## **ADMINISTRACIÓN DE PRUEBAS DE ELEGIBILIDAD PARA ESTUDIANTES DEL PROGRAMA APRENDICES DE ESPAÑOL COMO SEGUNDO IDIOMA E INMIGRANTES DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO ESCOLAR 2026 – 2027**

El Departamento de Educación de Puerto Rico atiende las necesidades de los estudiantes candidatos al Programa Aprendices de Español como Segundo Idioma e Inmigrantes, así como de aquellos identificados como aprendices de español e inmigrantes, con el propósito de que alcancen los mismos estándares de aprovechamiento académico que sus pares. Como parte de los requisitos federales, está identificar a los estudiantes aprendices de español (en este caso, la prueba de Elegibilidad) y evaluar su progreso en el idioma (prueba de Progreso).

La Unidad de Medición y Assessment de la Secretaría Auxiliar de Planificación y Rendimiento, adscrita a la Subsecretaría para Asuntos Académicos y Programáticos, en coordinación con el Programa de Aprendices de Español como

Segundo Idioma e Inmigrantes (AEI) y el Programa de Servicios Bibliotecarios y de Información, llevará a cabo la administración de la Evaluación de Dominio del Español. Para este proceso se contará con la coordinación de los superintendentes auxiliares de Planificación y Rendimiento y con el apoyo de los facilitadores docentes del Programa de Servicios Bibliotecarios y de Información, los directores escolares, los bibliotecarios escolares y, cuando sea necesario, los facilitadores docentes de las materias evaluadas, con excepción de Inglés u otro personal designado por la oficina regional educativa.

Con el propósito de garantizar un proceso uniforme, seguro y consistente en todas las oficinas regionales educativas y escuelas participantes, a continuación se presentan el calendario de administración y las actividades principales de cada etapa del proceso.

La Screener Test será administrada de manera mensual en las siguientes fechas del año escolar 2026–2027:

| <b>AEI remite listas de candidatos a tomar la prueba</b> | <b>Citación de estudiantes</b> | <b>Fechas de Administración</b> | <b>Disponibilidad de informes</b> |
|----------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| 7 de septiembre                                          | 8 al 11 de septiembre          | <b>22 al 25 de septiembre</b>   | 2 de octubre                      |
| 28 de septiembre                                         | 6 al 9 de octubre              | <b>13 al 15 de octubre</b>      | 23 de octubre                     |
| 30 de octubre                                            | 2 al 6 de noviembre            | <b>9 al 13 de noviembre</b>     | 30 de noviembre                   |
| 30 de noviembre                                          | 1 al 4 de diciembre            | <b>7 al 11 de diciembre</b>     | 22 de diciembre                   |

Para más información, puede comunicarse con los superintendentes de Planificación y Rendimiento de su respectiva oficina regional educativa (ORE) mediante los siguientes correos electrónicos:

| ORE      | Nombre                       | Correo electrónico     |
|----------|------------------------------|------------------------|
| Arecibo  | María E. Rodríguez Torres    | rodrigueztme@de.pr.gov |
| Bayamón  | Mónica M. Román Castro       | romancm@de.pr.gov      |
| Caguas   | Talía Méndez Hernández       | mendezht@de.pr.gov     |
| Humacao  | Hiram del Valle Ortiz        | delvalleoh@de.pr.gov   |
| Mayagüez | Betania Feliciano Cordero    | felicianocb@de.pr.gov  |
| Ponce    | Lillian A. Feliciano Cintrón | felicianocl@de.pr.gov  |
| San Juan | Gisela Acevedo Ruiz          | acevedorg@de.pg.gov    |

También, con la Dra. Ivette Calderón Calo, gerente de operaciones de la Unidad de Medición y Assessment, mediante el correo electrónico: [calderonci@de.pr.gov](mailto:calderonci@de.pr.gov).